Departamento de Eduación Física

Programación didáctica

Conforme a las directrices de la C.C.P. y la Propuesta Curricular aprobada en el Claustro de Profesores, celebrado el 14 de marzo de 2019

ASIGNATURA

Educación Física

ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Elija un elemento.

CURSO ACADÉMICO 2019/2020

ETAPA ESO

CURSO 2º

FECHA 10 de septiembre de 2019

DOCUMENTO ELABORADO CON ARREGLO A LA SIGUIENTE NORMATIVA BÁSICA:

- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- ORDEN EDU/362/2015 por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/589/2016, de 22 de junio, por la que se regula la oferta de materias del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica en tercer y cuarto curso de educación secundaria obligatoria, se establece su currículo y se asignan al profesorado de los centros públicos y privados en la Comunidad de Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2009, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se regula el diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares significativas para el alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, por la que se organiza la atención educativa al alumnado con integración tardía en el sistema educativo y al alumnado en situación de desventaja socioeducativa, escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2013, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 30 de agosto de 2013 de esta Dirección General por la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones, dirigidas a fomentar la cultura emprendedora, que los centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León que impartan educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato deberán realizar a partir del curso 2013-14.

Contenido

1. Secuencia y temporalización de los contenidos de la asignatura 3
2. Estándares de Aprendizaje Evaluables 4
3. Decisiones metodológicas y didácticas 7
4. Perfil de las competencias claves 8
5. Elementos transversales 12
6. Medidas de promoción del hábito de la lectura 13
7. Estrategias e instrumentos para la evaluación de aprendizajes 14
8. Criterios de calificación 15
9. Actividades de recuperación de la materia cuando el alumno/a la tenga pendiente de superar habiendo promocionado de curso 16
10. Medidas de atención a la diversidad 17
11. Materiales y recursos didácticos. (Libros de texto,…) 18
12. Actividades extraescolares y complementarias 19
13. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica 20

1. Secuencia y temporalización de los contenidos de la asignatura

Secuencia de contenidos por bloques

		BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4	BLOQUE 5	BLOQUE 6
TRIMESTRE 1	Calentamiento y vuelta a la calma	X	X				
	Resistencia	X	X				
	Fuerza	X	X				
	Flexibilidad	X	X				
	Coordinación	X	X				
TRIMESTRE 2	Acrosport	X			X		X
	Bádminton	X		X			
	Balonmano	X			X		
TRIMESTRE 3	Senderismo y cuidado del entorno	X				X	X
	Ultimate Frisbee	X			X		
	Juegos tradicionales del entorno cercano	X			X		X

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Temporalización

1. **Calentamiento y vuelta a la calma**: Generación de calentamientos.
2. **Resistencia**: Sistema aeróbico. Control de la intensidad. Acondicionamiento general.
3. **Fuerza**: Trabajo de iniciación. Anatomía muscular. Trabajo postural. Acondicionamiento general.
4. **Flexibilidad**: Generalidades. Acondicionamiento general.
5. **Coordinación**: Coordinación dinámica general, óculo-manual y óculo pédica.
6. **Acrosport**: Generación de coreografías grupales con base musical.
7. **Bádminton:** Fundamentos técnicos y reglamentarios. Análisis de la técnica.
8. **Balonmano**: Fundamentos técnicos y reglamentarios. Análisis de la técnica.
9. **Senderismo y cuidado del entorno**: Actuación ante un accidente. Cabuyería.
10. **Ultimate Frisbee**: Fundamentos técnicos y reglamentarios. Análisis de la técnica
11. **Juegos tradicionales del entorno cercano**: Recolección y propuestas de nuevos juegos.

2. Estándares de Aprendizaje Evaluables

Estándares de aprendizaje evaluables
1.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido…) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
1.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.
1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.
2.1 Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas trabajadas en el ciclo.
2.2 Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.
2.3 Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.
2.4 Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.
3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
3.2 Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.
3.4 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.
4.1 Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.
4.2 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.
1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
1.2 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
1.3 Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico
1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.
2.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.

1.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.

1.2 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.

2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.

2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.

2.3 Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.

1.1. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.

2.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.

2.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.

3.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.

3.2 Adopta las medias preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas en un entorno no estable.

1.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.

1.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.

1.3 Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.

Estándares de aprendizaje evaluables básicos
1.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos. 1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación. 3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo. 3.2 Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades. 1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades

propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. 2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos. 2.3 Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza. 2.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas. 1.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.

3. Decisiones metodológicas y didácticas

En base a la **Orden EDU/362/2015**, de 4 de mayo, la materia de Educación Física debe orientarse hacia el desarrollo de las capacidades y habilidades que perfeccionen y aumenten las posibilidades de movimientos de los alumnos y la profundización del conocimiento de la conducta motriz. La Fuente de San Esteban

Para ello, los niveles de la Educación Física deben adecuarse al nivel de desarrollo de los alumnos, siendo el objetivo motriz el objeto principal de la materia. De este modo, los alumnos aumentan sus posibilidades de enfrentarse a diversas situaciones motrices que se les puedan presentar.

El proceso E-A debe adaptarse al nivel de partida de los alumnos, asegurando así que cada individuo progresa y mantiene su nivel de esfuerzo y motivación, superando así sus propios horizontes en base al concepto de diversidad. Esto supone adaptarse a lo que Vygotsky denominó **Zona de Desarrollo Próximo y Potencial** (ZDP) de cada individuo.

Este aprendizaje activo debe orientarse para favorecer el **trabajo cooperativo**, aprendiendo de forma grupal con, de y para sus compañeros, siendo coprotagonista de su propio aprendizaje y el de sus compañeros. Este aprendizaje cooperativo debe servir para abordar la educación en valores, atendiendo a la comunicación positiva entre sus iguales de cara a la consecución de un objetivo común.

Saliendo del paradigma meramente técnico, la carga competitiva de las actividades deportivas, debe ser enfocada con un tratamiento educativo, presentándose como **retos a superar** y no como situaciones de rivalidad o enfrentamiento sin más. Esto ayudará a los discentes a diferenciar entre competición y competitividad.

Con los diferentes tipos de actividades propuestas, se pretende responsabilizar al alumno de cara a desarrollar y organizar sus propias actividades. Para ello, se debe proporcionarle información y los elementos para la autocorrección y mejora, planificándose de forma autónoma de cara a conseguir unos objetivos responsablemente elegidos por él mismo.

Por último, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación tienen cabida en el área de Educación Física, pues ayudan a profundizar los aprendizajes y fomentar el desarrollo integral de los alumnos. Con esta idea, se hace uso, en la medida de lo posible, de las **nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación** (TIC) con el fin de provocar una mayor motivación en el alumnado y transmitir información desde diversos canales de información.

En base a lo dispuesto por el **Diseño Universal para el Aprendizaje (**DUA) y las **inteligencias múltiples de Gardner**, la información será presentada, en la medida de lo posible, de forma visual, auditiva y kinestésica, tan característica de nuestra materia. De este modo, podremos acceder a los sistemas de representación de cada alumno, facilitando así el acceso al aprendizaje.

Esta concepción educativa se basa en el **aprendizaje significativo**, que se caracteriza por partir del nivel de desarrollo del alumnado tanto a nivel físico como cognitivo, conectando con sus necesidades, intereses, capacidades y experiencias de la vida cotidiana ya que la motivación es un elemento imprescindible en el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que los **contenidos** transmitidos han de ser **funcionales**, es decir, que los discentes encuentren utilidad directa y una visión práctica, incrementando la actividad cognitiva, motriz, social y afectiva del alumnado.

4. Perfil de las competencias claves

Dado que los estándares de aprendizaje evaluables se ponen en relación con las competencias, el perfil permitirá identificar aquellas competencias que se desarrollan a través del área o materia.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.							
	CL	**CM**	**CD**	**AA**	**CSC**	**SIEE**	**CYEC**
1.1 Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentaciones, imagen, video, sonido…) como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.			**X**				
1.2 Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	**X**			**X**		**X**	
1.1 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.				**X**		**X**	
2.1 Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas trabajadas en el ciclo.			**X**	**X**			
2.2 Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.		**X**		**X**			
2.3 Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.						**X**	
2.4 Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.				**X**	X		

3.1 Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.				**X**		**X**	
3.2 Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.						**X**	
3.3 Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.				**X**		**X**	
3.4 Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.					X		
4.1 Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.		**X**					
4.2 Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.				**X**		**X**	
1.1 Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.					X		
1.2 Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.			**X**				
1.3 Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	**X**						
1.4 Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, autoexigencia y superación.						**X**	
2.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las				**X**			

actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.							
1.1 Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.				**X**		**X**	
1.2 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.				**X**			
1.2 Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción.						**X**	
2.1 Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.					X		
2.2 Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.					X		
2.3 Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.					X		
1.1. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	**X**	**X**		**X**			
2.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.				**X**			

2.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas.					**X**		**X**
3.1 Identifica las características de las actividades físico-deportivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.				**X**	X		
3.2 Adopta las medias preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas en un entorno no estable.						**X**	
1.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.						**X**	
1.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.				**X**		**X**	
1.3 Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea						**X**	
TOTAL	**3**	**3**	**3**	**15**	**8**	**14**	**1**

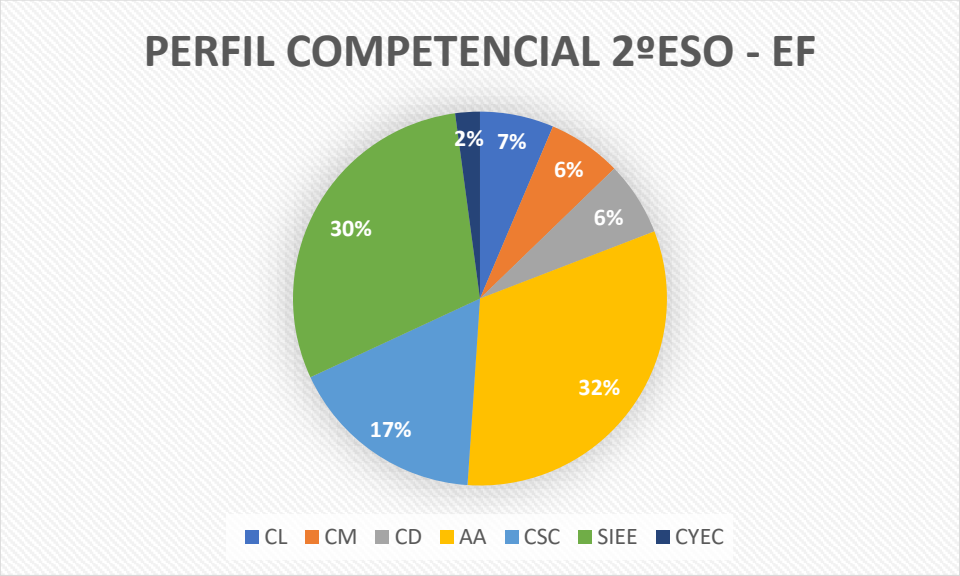

5. Elementos transversales

La presente programación didáctica contempla los siguientes elementos transversales a desarrollar, bien a través de los contenidos previstos, o bien mediante la participación en las actividades complementarias y extraescolares que se desarrollen durante el presente curso:

Elementos transversales a desarrollar	
La comprensión lectora	☒
La expresión oral y escrita	☐
La comunicación audiovisual	☐
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación	☒
El espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial	☐
La educación cívica y constitucional	☒
La prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación	☐
La igualdad efectiva entre hombres y mujeres,	☐
La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social	☐
Los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos	☐
El respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista	☐
La pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia	☐
El desarrollo sostenible y el medio ambiente	☐
Los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad	☐
Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	☐
La protección ante emergencias y catástrofes	☐
La actividad física y la dieta equilibrada, la práctica diaria de deporte y ejercicio físico para favorecer una vida activa, saludable y autónoma	☒
La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico con el fin de que el alumnado respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía	☒
Otras**:**	
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

6. Medidas de promoción del hábito de la lectura

1.- Hábito lector	
Lectura detenida de los textos.	☐
Realización de preguntas dirigidas a la comprensión, para detectar deficiencias.	☐
Análisis de vocabulario.	☐
Resúmenes, esquemas o mapas conceptuales.	☐
Extracción de idea principal y secundarias.	☐
Lecturas en silencio.	☐
Búsqueda de sinónimos o antónimos .	☐
Relación con familia de palabras o con campo semántico.	☐
Definir significados apropiados para la edad del alumno/a.	☐
Impulso del préstamo de libros de la biblioteca.	☐
Creación de aulas virtuales, a través de las cuales los alumnos y profesor/a puedan estar conectados e intercambien información y opiniones.	☒
Vinculación de la materia a través del seguimiento del Plan de Lectura.	☐
Lectura de textos digitales.	☒
Otras:	
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

7. Estrategias e instrumentos para la evaluación de aprendizajes

1.- Estrategias	
Evaluación inicial, referida a aspectos curriculares y a la situación desde la que el alumno/a inicia los nuevos aprendizajes programados, mediante pruebas de conocimientos y/o destrezas. También se tendrán en cuenta los informes individuales preexistentes y demás datos recabados de su vida escolar.	☒
Autoevaluación	☒
Evaluación entre iguales	☐
Coevaluación	☒
Portfolio	☐
Rúbricas o escalas de evaluación	☒
Otras:	
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
2.- Instrumentos de evaluación y calificación	
Observación sistemática del trabajo de los alumnos/as, con anotaciones ponderables para la calificación. (Ver criterios)	☒
Trabajos escritos y/o audiovisuales, proyectos, investigaciones, presentaciones, elaboraciones, …, ponderables para la calificación. (Ver criterios)	☐
Pruebas orales	
Ocasionales, de aplicación individual y/o grupal, valorables (Ver criterios de calificación)	☐
Programadas para explicación de destrezas, exposiciones de contenido, desarrollo de temas, recitaciones, argumentaciones, …, de aplicación individual y/o grupal, valorables (Ver criterios de calificación)	☒
Pruebas escritas de conocimientos y destrezas (exámenes)	☒
Pruebas de habilidad, de aptitud o de ejercicio físico	☒
Otras:	
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	

8. Criterios de calificación

	2º ESO			
SABER	Cuestionario		15%	30%
	Trabajos diarios		15%	
SABER HACER	Pruebas motrices	Parte individual	35%	50%
		Retos		
	Ejecución diaria		15%	
SABER SER	Saber actuar		10%	20%
	Saber convivir		10%	

Respecto estos criterios, hay que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- No entregar algún trabajo diario resta **0.5 puntos**.
- En cada uno de los apartados evaluados se debe obtener, al menos, una **nota mínima de 3** para poder hacer la media con el resto de apartados.
- El apartado **SABER SER** se evaluará a través del documento **RESPONSABILIZA-T**, en el cual se recogen los aspectos a tener en cuenta desde el punto de vista actitudinal.

Dentro del apartado **SABER HACER**, los exentos parciales recuperarán cuando puedan, mientras que a los exentos totales se les modificarán los criterios de calificación en función del curso

9. Actividades de recuperación de la materia cuando el alumno/a la tenga pendiente de superar habiendo promocionado de curso

1.- Trabajos encomendados por el profesor/a		Plazos	
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
2.- Refuerzo impartido por el profesor/a	Aula	Hora	Día
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
3.- Pruebas, controles, exámenes	Aula	Hora	Fecha
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
4.- Otras actividades			
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
5.- Al tener la materia carácter progresivo, si el alumno/a superara la materia durante el curso al que hubiera promocionado, se considerará recuperada con la calificación estimada por el profesor/a en la evaluación final.			☐
6.- No ha lugar, al tratarse de una materia de 4º de la ESO.			☐
Observaciones:			
Los discentes que no superasen la materia en 2º ESO, deberán recuperar aquellos contenidos de SABER, SABER HACER O SABER SER que fuesen pertinentes. Con ese objetivo, se resolverán todas aquellas dudas que pudieran surgir en la preparación de los contenidos.			

10. Medidas de atención a la diversidad

1.- Medidas ordinarias		
	1.1.- Agrupamientos flexibles	☐
	1.2.- Agrupamientos con integración de materias en ámbitos (1º ESO).	☐
	1.3.- Desdoblamiento simultáneo de grupo para refuerzo o apoyo.	☐
	1.4.- Adaptaciones curriculares no significativas.	☒
	1.5.- Adaptación curricular de metodología didáctica.	☐
	1.6.- Personalización del aprendizaje a través de las TIC.	☐
2.- Medidas especializadas		
	2.1.- Apoyo dentro del aula por P.T.	☐
	2.2.- Apoyo fuera del aula	☐
	2.3.- Atención educativa por situaciones personales de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.	☐
	2.4.- Adaptaciones de accesibilidad	☐
	2.5.- Adaptaciones curriculares significativas.	☐
	2.6.- Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento.	☐
	2.7.- Flexibilización del calendario de evaluaciones y exámenes de acuerdo con las dificultades que pueda presentar por embarazo.	☐
	2.8.- Flexibilización del horario de presencia en el centro durante los meses de lactancia.	☐
3.- Medidas extraordinarias		
	Aceleración y ampliación parcial del currículo para alumnado con altas capacidades que permita la evaluación con referencia al curso superior al que esté escolarizado.	☐
	Flexibilización del período de permanencia en la etapa para el alumnado con altas capacidades intelectuales.	☐
	Escolarización en el curso inferior al que corresponda por edad, en casos de escolarización tardía, con desfase curricular de dos o más cursos.	☐
	Prolongación de la escolaridad en la etapa de un año más (ACNEs) siempre que con ello se favorezca la integración socioeducativa.	☐
4.- Programas específicos		
	4.1.- Acompañamiento y refuerzo para la mejora del rendimiento escolar, fuera del horario lectivo. (M.A.R.E.)	☐
	4.2.- Clases extraordinarias fuera de periodo lectivo (Éxito Educativo)	☐
5.- Otras medidas		
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		

11. Materiales y recursos didácticos. (Libros de texto,...)

Grupo: 2ºESO

LIBROS DE TEXTO Autor	Material/Suscripción digital	Observaciones
Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **Editorial** Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **I.S.B.N.** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		No utilizando libro de texto, se hace uso de los siguientes recursos: - Apuntes de la asignatura. - Aula virtual: EDMODO. - Fichas para completar por los alumnos.

Grupo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

LIBROS DE TEXTO Autor	Material/Suscripción digital	Observaciones
Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **Editorial** Haga clic o pulse aquí para escribir texto. **I.S.B.N.** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

12. Actividades extraescolares y complementarias

Actividad	Grupos	Fechas
Bautismos blancos	1	01-02/2020
Carrera solidaria	1	11/04/2020

13. Procedimiento de evaluación de la programación didáctica

Al finalizar el curso académico, el departamento analizará los siguientes indicadores de logro de la programación:

13.1.- Resultados de la evaluación

Grupo	% aprobados en la ordinaria	Estimación % de aprobados en la extraordinaria

13.2.- Adecuación de los materiales y recursos didácticos

Indicadores	Grado de adecuación
Decisión de la línea editorial, formato y soporte	
Adaptados a las necesidades de los alumnos/as	
Adecuados a las necesidades de la programación	
Basados en nuevas tecnologías	
Seguidos durante toda la secuenciación de los contenidos	
Introducción de materiales y recursos complementarios	

13.3.- Adecuación de la distribución de espacios y tiempos

Indicadores	Grado de adecuación
Distribución de las aulas	
Equipamiento informático y audiovisual de las aulas	
Asignación y distribución de la franja horaria	

13.4.- Contribución de la metodología a la mejora del clima de aula y del centro.

Indicadores	Grado de contribución
Seguimiento de tareas, progresos y comunicación de resultados a alumnos y familias	
Participación del alumnado y estilo cooperativo de aprendizaje	
Prácticas de ejercitación, deberes extraescolares, trabajos y actividades complementarias	
Estilo expositivo de enseñanza del profesor	
Utilización de las TIC	
Sistema de sanciones por perturbación del orden y por incumplimiento de las obligaciones propias del estudio	
Información de la programación y criterios de evaluación y calificación	
Estrategias y mecanismos de evaluación de los aprendizajes	

Otras consideraciones:

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.